



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

En Quito, hoy 20 de abril de dos mil dieciséis, a las 11h10, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside la Decana de la Facultad, Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. César Morales Mejía, MSc., Subdecano; Mat. Jorge Arroba Rimassa, Vocal Docente principal; MSc. Gabriela Mafla Terán, Vocal Docente principal; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Matemática; Ing. Luis Borja Borja, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Sr. Danny Madrid Bonilla, Presidente de la Asociación de Estudiantes Ex Ciencias y Eco. Luis Barrionuevo Aguilar, Presidente de la Asociación de Empleados. Actúa como Secretaria la Dra. Ruth Flores Chacón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las Actas del 16 y 29 de marzo de 2016;
2. Asuntos económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día

1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 16 DE MARZO DE 2016.

En el Acta del 16 de marzo de 2016, se realizan las siguientes observaciones:

- ◀ El Ing. César Morales indica que en la página 4 punto 3.8 la asignatura es Diferenciales.
- ◀ El Ing. Luis Borja indica que en la página 7, el estudiante 17 es René.
- ◀ La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 9, varios, en el segundo párrafo, el curso es de Matemática y deberá eliminarse el número de horas.
- ◀ El Ing. Jaime Salvador indica que en la página 6 y 7 se debe corregir el período académico a abril-septiembre 2016.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

Aprobada con las observaciones realizadas.

APROBACIÓN DEL ACTA DEL 29 DE MARZO DE 2016

Aprobada sin observaciones.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Memorando FI-DCIC-2016-0656 del 11 de abril de 2016 suscrito por la Directora de la carrera de Ingeniería Civil, quien informa que del 15 al 23 de abril de 2016, se está llevando a cabo el Concurso Internacional organizado por la American Concrete Institute "Bowling Ball Competition", en Milwaukee-USA. Evento en el que participan diez estudiantes de Ingeniería Civil, quienes han recibido el apoyo de varias empresas; y como tutora del grupo la Ing. Paulina Viera, MSc., quienes viajaron desde el 14 hasta el 22 de abril de 2016, razón por la que solicita viáticos para la Tutora. Por tratarse de un evento académico, este Organismo **resuelve** reconocer los viáticos correspondientes al evento de participación en el Concurso Internacional Bowling Ball Competition - USA, para la Ing. Paulina Viera; y, poner en conocimiento del señor Rector para su aprobación y a la vez, enviar un agradecimiento a las empresas por su valioso apoyo a los estudiantes participantes.

2.2 Memorando 074-DF del 15 de marzo de 2016 suscrito por la señora Analista Financiera sobre el cambio en las cuentas contables del Presupuesto del Examen Complexivo del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad por un total de \$ 87.108,00.- **Resolución:** Aprobar el cambio en las cuentas contables del Presupuesto del Examen Complexivo del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad por un total de \$ 87.108,00; y, enviar a la Comisión Económica de la Universidad este particular, como alcance al oficio 323-2016-SFI del 18 de marzo de 2016.

2.3 Oficio No. 09-2016-DT del 15 de marzo de 2016 suscrito por el señor Director del Departamento de Topografía y Geomensura, quien presenta el tarifario para la realización de trabajos del Departamento.- **Resolución:** Aprobar el tarifario del Departamento de Topografía y Geomensura para la



158



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

realización de sus trabajos; y, remitirlo a la Comisión Económica de la Universidad Central para su conocimiento y aprobación.

3. ASUNTOS FACULTAD.

3.1 El señor Subdecano de la Facultad manifiesta que existe error en el Informe de las impugnaciones presentadas por el Consejo de Coordinación Académica mediante memorando 075-2016-FISD del 2016-03-28, sobre el puntaje del postulante Ingeniero Milton Toapanta Chicaiza.- **Resolución:** Incorporar en esta sesión la rectificación del puntaje del postulante *Ingeniero Milton Toapanta Chicaiza*, así:

PARTICIPANTE	TRIBUNAL		IMPUGNACIÓN		FINAL		
	Méritos	Oposición	Méritos	Oposición	Méritos	Oposición	Total
Toapanta Chicaiza Milton	23.05	36.67	28.65	36.67	28.65	36.67	65.32

3.2 Comunicación del 22 de marzo de 2016 de la estudiante Narváez Ruiz Cinthya Alejandra de segundo semestre, sobre la petición de reingreso a la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Negar el reingreso de la estudiante *Narváez Ruiz Cinthya Alejandra* a la Carrera de Ingeniería Civil, por considerar que su petición es extemporánea.

3.3 Comunicación del 23 de marzo de 2016 del estudiante Ávalos Pomaquero Washington Roberto de octavo semestre, carrera de Ingeniería Civil, sobre la petición de reconsideración de tercera matrícula en Diseño Hidráulico II. **Resolución:** Al tenor de lo estipulado en el numeral 12 del artículo 94 del Estatuto que faculta a este Órgano pronunciarse en última instancia sobre las peticiones estudiantiles; luego de considerar que los documentos presentados con la solicitud no justifican la petición de tercera matrícula como lo exige el literal b del Art. 4 del Reglamento de Terceras Matrículas. Y por lo dispuesto en el Art. 84 de la Ley Orgánica de Educación Superior, sobre la excepcionalidad de lo solicitado se niega la tercera matrícula al señor *Ávalos Pomaquero Washington Roberto*, en la asignatura de Diseño Hidráulico II.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

3.4 Comunicación del 29 de marzo de 2016 de la estudiante Quelal Calderón Irene Maritza de segundo semestre, carrera de Ingeniería Civil, sobre la petición de reconsideración de tercera matrícula en Estática. **Resuelve:** Por cuanto la acción legal propuesta obedece a hechos de violencia familiar ocurridos con antelación al semestre en el cual no aprueba la asignatura y, siendo obligación sine qua non de la estudiante evidenciar situaciones o circunstancias actuales como lo exige su Reglamento, niega la tercera matrícula en la materia de Estática a la señora *Quelal Calderón Irene Maritza*.

3.5 Comunicación del 30 de marzo de 2016 del estudiante Tapia Díaz Christian Rolando de primer semestre, carrera de Ingeniería Matemática, sobre la petición de reconsideración de tercera matrícula en Fundamentos de Matemática.- **Resolución:** Por cuanto el certificado médico presentado, no justifica lo dispuesto en el literal b del Art. 4 del Reglamento de terceras matrículas, se niega la tercera matrícula en Fundamentos de Matemática al señor *Tapia Díaz Christian Rolando*.

3.6 Comunicación del 21 de marzo de 2016, suscrita por el Mat. Jorge Arroba, docente de la de la carrera de Ingeniería Informática, quien solicita se registre la nota y las asistencias de la señorita Mariela Catalina Córdor Velasco, estudiante del octavo semestre, materia Análisis de Datos del segundo hemisemestre, período septiembre 2015 - febrero 2016, a quien le corresponde la nota de 15 (quince) y las asistencias son 28 de 32.- **Resolución:** Ratificar la aprobación ad-referéndum para el registro de la nota de 15 (quince); y 28 de 32 asistencias de la señorita *Mariela Catalina Córdor Velasco*, en la materia Análisis de Datos del segundo hemisemestre.

3.7 Comunicación del 07 de abril de 2016, suscrita por el Ing. Jairo Navarro Bustos, docente de la carrera de Ingeniería Informática, quien solicita la rectificación de la nota del señor Acuña Mondragón Ernesto Gabriel, del segundo hemisemestre, en Sistemas Operativos III, a quien le corresponde la nota de 18 (dieciocho) y las asistencias son 19 de 21.- **Resolución:** Aprobar la rectificación de la nota del señor *Acuña Mondragón Ernesto Gabriel*, del segundo hemisemestre, materia Sistemas Operativos III, con la nota de 18 (dieciocho) y 19 de 21 asistencias.



AS



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

3.8 Memorando FI-DCIC-2016-0654 del 08 de abril de 2016, suscrita por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil quien informa sobre el resultado de la recalificación del examen complejo de gracia del estudiante de Ingeniería Civil *Carlos Flores Sánchez*. Previamente a resolver, este Organismo solicita a los miembros de la Comisión de Recalificación, presentar un informe ampliatorio, a fin de conocer el por qué de la diferencia de los resultados entre la Hoja de Respuestas de aciertos verdaderos/solucionario y la Hoja de respuestas del estudiante.

3.9 Memorando 141-2016-DC del 13 de abril de 2016, suscrito por el Director de la carrera de Ingeniería Informática, sobre el resultado de la recalificación del examen complejo de gracia de la estudiante de Ingeniería Informática *Adriana Ivonne Pazmiño Corrales*.- **Resolución:** Aprobar el resultado emitido en el proceso de apelación al examen complejo de gracia en Ingeniería Informática, de la señorita *Adriana Ivonne Pazmiño Corrales*. La nota ratificada es de 32/60, con lo que no cumple el puntaje requerido.

3.10 Memorando 144-2016-DC del 15 de abril de 2016, suscrito por el Director de la carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, sobre la designación del Vocal Docente del Consejo de Carrera en reemplazo del Ing. Raymond Suárez. Y el nombre de la estudiante que actuará como representante estudiantil ante el Consejo de Carrera.- **Resolución:** Aprobar la designación del Vocal Docente y Vocal Estudiantil al Consejo de Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial al *Ing. Giovanni Moncayo, MSc.*, y a la estudiante *Wendy Valeria Andino Martínez* respectivamente.

3.11 Oficio 08-2016-DT del 15 de marzo de 2016, suscrito por el Director del Departamento de Topografía y Geomensura, quien entrega tres manuales.- **Resolución:** Aprobar los tres manuales del Departamento de Topografía y Geomensura sobre: Procedimientos; Seguridad y Bioseguridad; y Eliminación de Desechos.

3.12 Oficio No. 30-LIH-2016 del 14 de marzo de 2016, suscrito por el Director del Laboratorio de Investigaciones Hidráulicas, quien entrega el Manual de Procedimientos. Este Órgano solicita la colaboración a la magíster *Gabriela Mafla*, a fin de que se sirva revisar la semántica del Manual de Procedimientos del Laboratorio de Investigaciones Hidráulicas.



15



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

3.13 Oficio No. 047-2016-LP del 11 de abril de 2016, suscrito por el Director del Laboratorio de Pavimentos, quien entrega el Manual de Prácticas de este Laboratorio.- **Resolución:** Aprobar el Manual de Prácticas del Laboratorio de Pavimentos y agradecer al Ing. Paúl León por la labor realizada en calidad de Coordinador de los laboratorios de la carrera de Ingeniería Civil.

3.14 Memorando No. 202-SFI del 19 de abril de 2016, suscrito por la Secretaria Abogada de la Facultad sobre el detalle de los estudiantes graduados.- **Resolución:** De conformidad con el Art. 25 del Reglamento General de Grado o Título profesional de Tercer Nivel se los certifica como oficialmente graduados, a los estudiantes:

INGENIERO CIVIL

1. ZAMBRANO COBEÑA ADRIANO TOMÁS

INGENIEROS INFORMÁTICOS

1. AGUIRRE PAREJA FABIÁN PATRICIO
2. ALBUJA ORTEGA JOSÉ DANIEL
3. ALVEAR AGUILAR VÍCTOR HUGO
4. ANDRADE VELÁSQUEZ HUGO HERIBERTO
5. ARAUJO LEMA JUAN GABRIEL
6. BONILLA CALDERÓN ABDÓN PATRICIO
7. CAIZA IZA MIGUEL ALEJANDRO
8. CASTAÑEDA ORTEGA WILSON GEOVANNY
9. CERVANTES GONZÁLEZ JONATHAN SANTIAGO
10. CHIMBO MEDINA ALEJANDRA
11. CONCHAMBAY SIMBAÑA FRANKLIN JAVIER
12. CORONEL BEJARANO CHRISTIAN PATRICIO
13. ENDARA TACO HUGO GEOVANNY
14. ESCANTA QUIRANZA BLANCA YOLANDA
15. FLORES BENALCÁZAR PABLO DAVID
16. GARCÍA PEÑA ROBERTO FERNANDO
17. GUAMBA CRUZ GABRIELA ALEXANDRA
18. LEÓN PAZMIÑO ANDRÉS
19. LESCANO LEGARDA ALEJANDRO ROGELIO
20. PAZ Y MIÑO ESPINOSA LUIS HUMBERTO
21. ROSALES CARRERA JEFFERSON VINICIO
22. SÁNCHEZ ARTEAGA JORGE ROBERTO
23. SOLORZANO BOMBOSA CARLOS ROBERTO





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE ABRIL DE 2016

24. TOLEDO TOLEDO MAROLYN TAMARA

4. VARIOS

4.1 La Señora Decana comunica que el Consejo Universitario por motivo del terremoto ocurrido el sábado 16 de abril de 2016 coordinará acciones con el MIDUVI. Informa además, que cada Facultad deberá coleccionar las ayudas efectuadas por la Universidad para entregarlas a la Administración Central.

4.2 El Señor Subdecano indica que existen 53 estudiantes de la Facultad de Esmeraldas y Manabí y sugiere que los señores Directores se entrevisten con dichos estudiantes o envíen por e-mail un comunicado de quien esté afectado.

4.3 El Señor Subdecano comunica que varios docentes no han sido evaluados, debido a que dan clases en dos carreras y existen varias inconsistencias; por tanto, la Señora Decana manifiesta que se debe enviar al Rector un comunicado sobre esta situación lo cual será coordinado con el Señor Subdecano.

4.4. Igualmente el Señor Subdecano debe informar al Ing. Marcelo Cazar las contradicciones que existe entre lo resuelto entre el Honorable Consejo Universitario y lo que dispone la Comisión de Autoevaluación.

4.5. El Señor Subdecano manifiesta que ha recibido una comunicación de la Dirección General Académica, notificando que existen nuevos estudiantes enviados por la Senescyt; la Señora Decana manifiesta que mientras no envíen el listado de los nuevos estudiantes, Consejo Directivo no se pronunciará; además, indica que según el Calendario de Actividades Académicas 2016-2016 las matriculas ordinarias, extraordinarias y especiales han concluido.

Siendo las 13h15, se levanta la sesión


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA




Dra. Ruth Flores Chacón
SECRETARIA ABOGADA